

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MMERZARIO S.Á. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anuales de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe de labores sobre las actividades administrativas de MERZARIO S.A., correspondientes al ejercicio económico 2.001.

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS.

La compañía Merzario S.A. fue constituida con el objetivo básico de entrar en la cría y explotación del camarón en cautiverio en el país, hacerlo mediante métodos y formas innovadoras, rompiendo con los esquemas tradicionales y como alternativa de hacer frente al White Spot que ha disminuido la producción nacional hasta llegar a niveles de reducción en el orden de un 70% con las consecuentes pérdidas para el sector camaronero.

Ante esta situación, la empresa con recursos propios y esto es relevante señalarlo, ha iniciado en el presente ejercicio económico con la compra del terreno para desarrollar su complejo camaronero, el cual contempla fases y proyectos que llevan un proceso propio de las obras de infraestructura para construir las piscinas para la siembra y posterior pesca del camarón, también en la compra de los equipos necesarios para el buen manejo de la producción, con un criterio técnico que de resultados positivos, es decir, obtener por un lado rentabilidad para los empresarios por su inversión y por otro mantener la fuente de trabajo u ocupación de mano de obra ecuatoriana.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Sobre este aspecto debo manifestar que los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. EXPECTATIVAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

Continuar con su plan de trabajo para conseguir que las obras y adecuaciones leguen a resultados satisfactorios hasta lograr un buen uso y aprovechamiento del recurso camaronero, es decir, conseguir producción acorde a las exigencias del mercado nacional y principalmente extranjero, lo que generara lógicamente ingresos para la empresa bajo costos justificables para así obtener utilidades y desde luego la recuperación de la inversión de los señores accionistas.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico mencionado anteriormente y aprovecho de la oportunidad para agradecer al Presidente de la compañía por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


Sr. Mecozzi Milton Luiz
GERENTE GENERAL



06 MAR. 2003